

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6556** *LANCER TEXTILES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad "Lancer Textiles, S.A.", celebrada en fecha 21 de junio de 2017, se ha acordado por unanimidad su transformación en Sociedad Limitada, en lo sucesivo "Lancer Textiles, S.L.", y aprobando igualmente por unanimidad, el Balance de transformación de fecha 31 de diciembre de 2016, y la modificación de los Estatutos sociales para su adecuación a la nueva forma social.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 2017.- Administrador Único, Javier Jesús Hernández Sánchez.

ID: A170052255-1